

ANUARIO  
ARQUEOLÓGICO  
DE ANDALUCÍA  
2005

Jaén



JUNTA DE ANDALUCÍA  
CONSEJERÍA DE CULTURA

**ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA 2005**

**Consejero de Cultura**

Paulino Plata Cánovas

**Viceconsejera de Cultura**

Dolores Carmen Fernández Carmona

**Secretario General de Políticas Culturales**

Bartolomé Ruiz González

**Directora General de Bienes Culturales**

Margarita Sánchez Romero

**Director Gerente del Instituto Andaluz de las Artes y las Letras**

Luis Miguel Jiménez Gómez

**Jefa de Servicio de Investigación y Difusión del Patrimonio Histórico**

Sandra Rodríguez de Guzmán Sánchez

**Jefa de Departamento de Investigación**

Carmen Pizarro Moreno

**Jefe de Departamento de Difusión**

Bosco Gallardo Quirós

**Jefa de Departamento de Autorización Actividades Arqueológicas**

Raquel Crespo Maza

**Coordinadores de la edición**

Juan Cañavate Toribio

Manuel Casado Ariza

© de la edición: JUNTA DE ANDALUCÍA. Consejería de Cultura

© de los textos y fotos: sus autores

**Impresión:** Trama Gestión, S.L.

**ISSN:** 2171-2174

**Depósito Legal:** CO-80-2010

# INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA EN LA MANZANA RU-13-12, PARCELAS J-P DEL SUNP-1, ZAMB DE JAÉN.

ROSARIO LISALDE MARTÍNEZ  
CRISTINA ALHAMBRA GALLOWAY  
ANTONIO CRESPO KAYSER  
TOMÁS PÉREZ VALLEJO

**Resumen:** Los vestigios más antiguos documentados pertenecen a un depósito interpretado como nivel de huerta correspondiente al ámbito romano. Tras este período la zona sufre un vacío ocupacional durante un intervalo de tiempo bastante amplio, como lo atestigua el hecho de que no vuelve a haber indicios de actividad hasta la etapa moderna-contemporánea.

**Résumé:** Les vestiges les plus anciens documentés appartiennent à un dépôt interprété comme niveau de grand jardin correspondant au domaine romain. Après cette période la zone subit un vide professionnel durant un intervalle du temps assez ample, comme il de cela témoigne, le fait dont il ne recommence pas à y avoir des indices d'activité jusqu'à l'étape moderne - contemporaine.

## INTRODUCCIÓN. LOCALIZACIÓN DEL SOLAR

El solar en el que se ha intervenido se identifica con la Manzana RU-13-12, Parcelas J-P. Situadas en la segunda fase del SUNP-1, se localiza en el área septentrional de la Zona Arqueológica de Marroquíes Bajos de Jaén.

Dentro del yacimiento arqueológico, donde se han documentado todas las fases de ocupación histórica desde el Neolítico hasta la actualidad, las parcelas se ubican al norte del quinto foso perteneciente a la etapa calcolítica.

El espacio intervenido tiene una superficie de **839,40 m<sup>2</sup>**. Limita al norte con la calle 6, al Oeste con la calle C, y en su flanco sur y este con la calle 7.

La zona, que presenta un hábitat más disperso que el área sur del asentamiento, está ligada tradicionalmente a la actividad agrícola. Se trata de un proceso de explotación agraria en torno a la distribución del agua, elemento común y definidor dentro de la organización territorial y social del asentamiento a lo largo de sus diferentes etapas históricas.

Nos encontramos con un paisaje marcado por una cuenca lacustre. En dirección suroeste, el cauce del arroyo de la Magdalena delimita en su margen izquierda una amplia necrópolis de la antigüedad tardía (romano, visigodo e islámico). Al sur de éste se ha documentado la existencia de una suave ladera donde han aparecido vestigios durante el Neolítico y en época iberorromana.

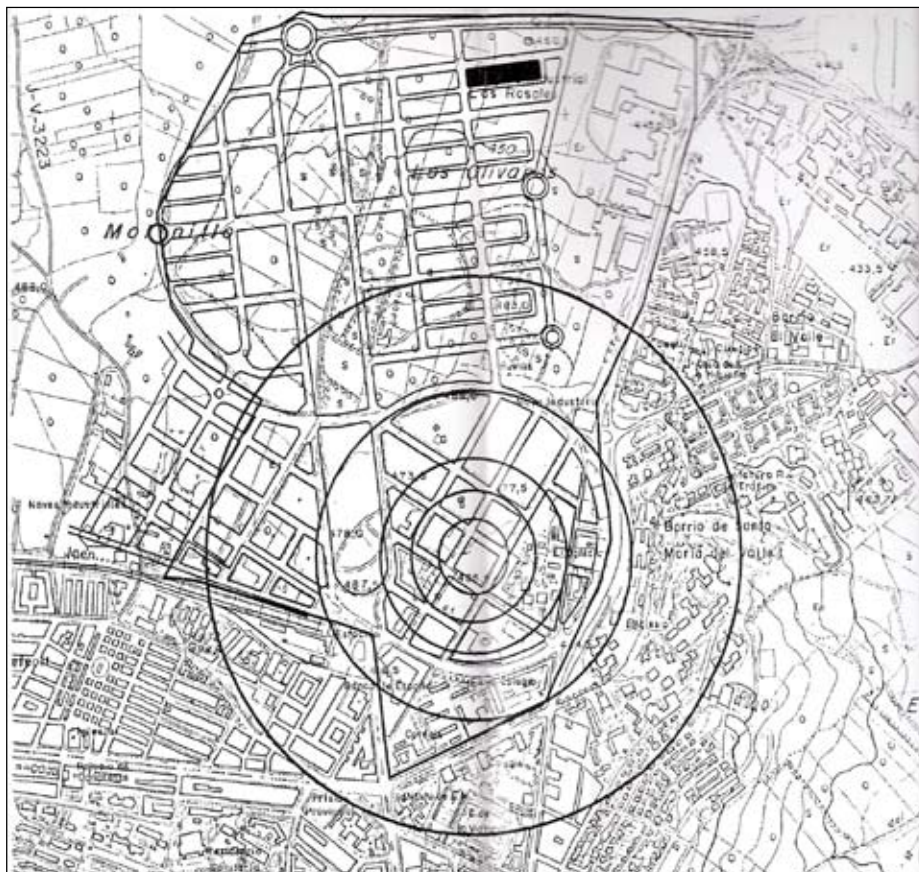


Figura 1. Situación de las Parcelas en la Z.A.M.B

## LA INTERVENCIÓN

### Objetivos

Intentamos esencialmente la consecución de una serie de objetivos:

- *Caracterización de la secuencia cronológico-cultural del sustrato arqueológico existente en el área de intervención.*
- *Documentación de los indicios constructivos y del registro de material arqueológico que pueda conservarse.*
- *Determinar la funcionalidad y articulación de las posibles estructuras subyacentes.*
- *Relacionar toda la documentación obtenida con el resto de los datos extraídos en las distintas intervenciones arqueológicas que se vienen realizando en la ciudad de Jaén, para así obtener un conocimiento global de la evolución de la misma.*
- *Análisis y estudio, y, si procediera, recuperación de nuevas áreas arqueológicas que se sumen a las existentes para el mejor y mayor conocimiento de la Zona Arqueológica de Marroquíes Bajos de Jaén. Avances que revertirán en una mayor protección, conservación y difusión del patrimonio giennense.*
- *Valoración de la importancia y entidad de los restos arqueológicos, elaborando un informe sobre las medidas más oportunas para su conservación e integración.*

### Planteamiento

La primera fase de la Intervención se ha centrado en la **limpieza** del solar, con medios mecánicos, para la retirada de escombros acumulados por el derribo del edificio anterior y la aparición de residuos acumulados en el solar durante el tiempo de abandono.

Posteriormente se ha llevado a cabo el planteamiento de los sondeos.

En el Proyecto inicial de la Intervención, la dirección arqueológica proponía doce sondeos arqueológicos que, distribuidos de forma uniforme por la superficie del solar y en ejes paralelos, tenían unas

dimensiones de 4 x 4 metros. Dichos sondeos estaban separados entre sí por testigos de anchura variable (6 m en dirección Oeste-Este y 1 m en dirección Norte-Sur).

No obstante, la peculiaridad del terreno y la profundidad de cotas alcanzadas en los cuatro sondeos ubicados en el área más septentrional del solar nos llevó a modificar parte del planteamiento inicial.

Así, se han mantenido los sondeos que en el proyecto se correspondían con los números 9, 10, 11 y 12 (ahora denominados 1, 2, 3 y 3). Una vez que se procedió a la excavación de los mismos, se comprobó que la cota que alcanzaba el nivel geológico (2.70-2.80 metros) podía poner en peligro la seguridad de los trabajos, ya que los sondeos planteados al sur sólo equidistaban 1 m de los anteriores.

De este modo, en el planteamiento definitivo se establecieron ocho sondeos secuenciales, con testigos de 3 y 3.5 m, para comprobar la potencialidad arqueológica del solar.

### LOS SONDEOS ESTRATIGRÁFICOS

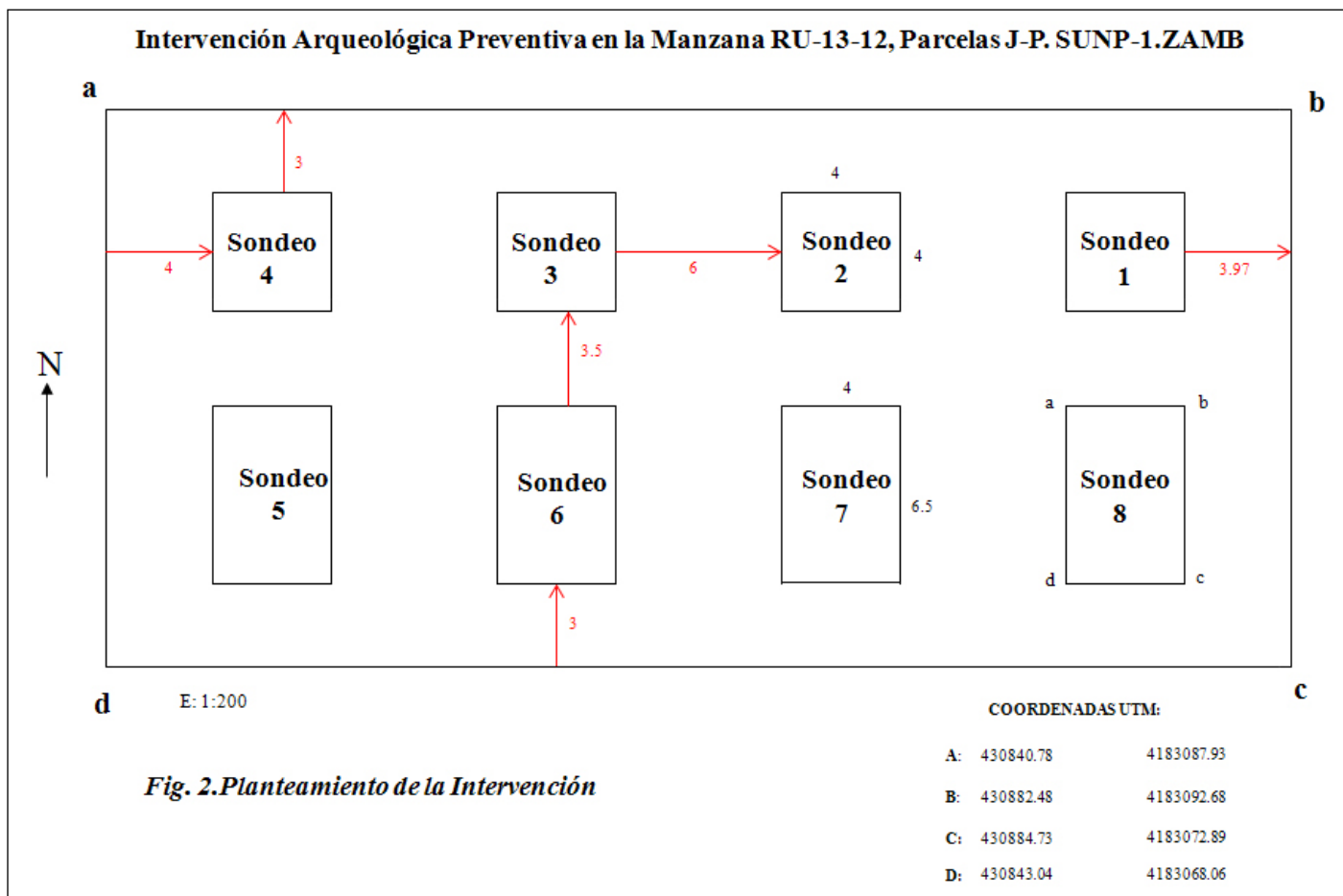
Establecimos un eje cartesiano referencial (**x**: calle 7 **y**: el límite Occidental del solar) a partir del cual se plantearon los ocho sondeos. Por otra parte, ubicamos el P.0 en el acerado de la calle 7, para poder referenciar las cotas relativas durante el proceso de la Intervención.

**Los sondeos 1, 2, 3 y 4** ocupan la zona norte del solar, para comprobar la potencialidad arqueológica de esta área. Poseen unas dimensiones de 4 x 4 metros, y equidistan unos de otros 6 metros (testigo secuencial)

**Los Sondeos 5, 6, 7 y 8** se ubican en la zona sur del solar, con el objeto de documentar la secuencia estratigráfica de la misma.

Poseen todos ellos unas dimensiones de 4 x 6.50 metros y al igual que en los anteriores cortes el testigo es de 6 metros.

## Intervención Arqueológica Preventiva en la Manzana RU-13-12, Parcelas J-P. SUNP-1.ZAMB



**Fig. 2. Planteamiento de la Intervención**

En todos los sondeos se ha agotado la secuencia estratigráfica hasta alcanzar los niveles arqueológicamente estériles correspondientes al sustrato geológico (arcillas expansivas de color verde-amarillento de gran compacidad).

### ANÁLISIS ESTRATIGRÁFICO

La estratigrafía que ofrece la Intervención es prácticamente homogénea en todos los sondeos excavados, por lo que la estudiamos en conjunto.

El primer estrato documentado en los diferentes sondeos es la **Unidad Estratigráfica 1**: se identifica con un depósito plano de tierra orgánica de color marrón y de composición granulosa. Con intrusiones de raíces y una cultura material perteneciente a la etapa moderna-contemporánea, se enmarca en el contexto de un nivel de huerta.

En este contexto de huerta, y rompiéndolo, localizamos en el perfil oriental del sondeo 1, parte de una atarjea (**Unidad Estructural 1**) compuesta por una laja de piedra dispuesta horizontalmente sobre dos lajas verticales de menor tamaño. Corona la estructura, un derrumbe de piedras de pequeñas dimensiones.

Asociado a la atarjea (bajo ésta) documentamos un pequeño nivel de arrollada: **Unidad Estratigráfica 2**, que también hemos adscrito a la etapa moderna-contemporánea. Este depósito se localiza únicamente en los **sondeo 1, 2, 7 y 8**, ubicados en la zona oriental de la parcela, dentro del ámbito de influencia en el que se documenta la atarjea.

Bajo las Unidades Estratigráficas 1 y 2, documentamos en los sondeo 1 y 2 la **Unidad Estratigráfica 3** (en los sondeos 3, 4, 5 y 6 se corresponde con la **UE 2** y en los sondeos 7 y 8 con la **UE 4**). Se identifica con un paquete de tierra de color marrón oscuro, más compacto y de mayor potencia que la UE 1. Interpretado como un nivel de huerta romano, presenta una cultura material bastante escasa, en la que se mezcla cerámica común romana y fragmentos amorfos prehistóricos.

Este último estrato se asienta en la base geológica, que tiene una composición arcillosa muy compacta y una tonalidad verdosa-amarillenta.

En los sondeos 7 y 8, bajo las Unidades Estratigráficas 1 y 2, documentamos un depósito de tierra de color claro, compacto y de pequeña potencia (**Unidad Estratigráfica 3**) que presenta una ausencia total de cultura material. Este hecho dificulta la precisión de su cronología, aunque en cualquier caso sabemos que es posterior a la etapa romana, época en la se inscribe el depósito situado debajo (UE 4)

### FASES DETECTADAS EN LA INTERVENCIÓN

La secuencia histórica que nos plantea la excavación viene determinada del siguiente modo:

#### *Fase I*

Se corresponde con la **etapa romana**. La zona se inscribe en el marco de un paisaje destinado al cultivo de huertas.

## *Fase II*

Ya en un contexto **moderno-contemporáneo**, la funcionalidad de este espacio sigue manteniéndose. La zona se destina al cultivo hortícola y más tarde, durante los siglos XIX y XX, a la explotación intensiva del suelo con la implantación del olivar.

## CONCLUSIONES

El solar intervenido se encuentra al norte del quinto foso calcolítico, espacio tradicional de huerta que abastecía a la comunidad de la época asentada en esta zona baja de la ciudad de Jaén.

La secuencia histórica que nos plantea la excavación hay que entenderla en el marco de un paisaje configurado por la existencia de una cuenca lacustre en época prehistoria, de manera que resulta improbable que haya existido ocupación histórica dentro de la misma.

Comprobar si se habían conservado restos primarios con interés arqueológico era el objetivo principal de la intervención, no obstante, los resultados aportados por la excavación no nos muestran indicios de éstos.

No se ha localizado un depósito claro y específico de época prehistórica que nos ayude a establecer el momento en que empieza a colmatarse esta cuenca; la cultura material adscrita a esta etapa se localiza mezclada en niveles de huerta muy posteriores en el tiempo.

Por tanto, los primeros vestigios recuperados pertenecen a un depósito interpretado como nivel de huerta correspondiente al ámbito romano y en el que la cultura material documentada es muy escasa y aparece muy rodada.

Tras este período, parece que la zona sufre un vacío ocupacional durante un intervalo de tiempo bastante amplio, como lo atestigua el hecho de que no vuelve a haber indicios de actividad hasta la etapa moderna-contemporánea.

En esta época el paisaje estaría constituido por huertas; la documentación de una atarjea en el sondeo 1 refleja una vez más la funcionalidad de esta área y la importancia que los recursos hídricos van a tener a lo largo de toda la historia del asentamiento. Cuando, en los siglos XIX y XX, se lleve a cabo un proceso de desecación de este espacio lacustre, la zona estaría destinada a la explotación de cultivos de carácter intensivo.